

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3435 *Resolución de 26 de febrero de 2021, del Consorcio de Seguridad, Emergencias, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 19, de 12 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema concurso-oposición.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 22, de 19 de febrero de 2021.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 40, de 26 de febrero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lanzarote, 26 de febrero de 2021.–El Presidente, Francisco Javier Aparicio Betancort.